ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DEL ARTE ISLÁMICO EN EL SIGLO DE LAS LUCES. EL INFORME DE JOVELLANOS SOBRE LOS MONUMENTOS ÁRABES DE GRANADA Y CÓRDOBA

El hecho de que la presente edición del *Boletín* coincidiera con el bicentenario de la muerte de Carlos III y, por tanto con un momento de reflexión sobre la significación de la Ilustración española, las iniciativas del monarca en el campo de la cultura, su institucionalización pública en el siglo XVIII y los principales logros científicos, técnicos, literarios y estéticos de la época, me hizo concebir la idea de que estas pocas páginas podían servir, a la vez, para ilustrar una empresa académica característicamente ilustrada, y para contribuir al conocimiento del estado y alcance de la historiografía en aquella centuria. Ello máxime cuando el objeto de la reflexión histórica dieciochesca a que aludimos, la cultura islámica en España, está tan íntimamente relacionada con la preocupación intelectual y moral que dio lugar al nacimiento del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, y al de esta publicación en su primera etapa.

Hoy se está en condiciones de afirmar que la actividad historiográfica es la empresa cultural más importante del siglo XVIII español. Entre las corrientes de pensamiento más representativas de la época, sin duda, se encuentra la germinación de una mentalidad historicista. Se trata de un discurso de amplia trascendencia, que reproduce las principales claves críticas de la centuria, adelantándose al historicismo ochocentista, en el que influye poderosamente. El P. Batllori escribe sobre estas relaciones: "Quien, por estudio o por mero solaz, haya tenido que alternar la lectura de historiadores españoles del XVIII y del XIX, habrá advertido su contraste. La historia decimonónica representa un bajón, Risco, Flórez, Burriel, Masdeu, vierten sus

tesoros en un siglo que les olvida. Los historiadores románticos —fuera de excepciones cimeras, como Toreno, Piferrer y Quadrado— nos parecen ahora de una ingenuidad lastimosa. Y, si se meten a estudiar temas dieciochescos, la superioridad del Setecientos crece, por contraposición, en nuestro espíritu"[1].

Maravall en un importante trabajo crítico sobre la historiografía[2] estudia las implicaciones culturales, morales y políticas de la ilustrada. Hace notar la considerable parte reservada a la Historia en el pensamiento de la época y la frecuencia altísima con que la palabra "historia" es utilizada. Es muy significativo que entre los cultivadores de ella se encuentren en su mayoría aquellos que fueron acusados en la época de *novatores*, suspectos de heterodoxia, desafectos a la tradición patria y peligrosos para el orden social. Y ello se debe a que el discurso historiográfico se convierte en un instrumento crítico al servicio de la propuesta de reforma intelectual y social de nuestros ilustrados. En todos los casos dominará una indagación presidida por la idea de la decadencia nacional, estimándose urgente necesidad el conocimiento de nuestro pasado por pensar que los males del país proceden de errores pretéritos[3].

A idénticos intereses ideológicos obedece la arqueología de la época, que como se sabe será el saber dieciochesco del que va a surgir el pensamiento histórico-artístico contemporáneo[4], así en la obra que el principal arqueólogo español de la Ilustración, Ortiz y Sanz, traductor de Vitrubio, dedicara al teatro de Sagunto los objetivos del trabajo se declaran en el Prólogo como sigue: "Los edificios antiguos, de cualquier clase que sean ocupan en la historia de las Naciones un lugar muy distinguido y recomendable entre los lugares históricos; y además de esto, bien examinados y entendidos, son los mejores maestros para restaurar la buena Arquitectura, y saber su verdadera historia"[5].

La cita recoge uno de los primeros testimonios históricos de la preocupación ilustrada sobre el patrimonio histórico, de la que la contemporaneidad es patentemente deudora. Sobre el aliento historicista de la arqueología iluminista resulta inequívoco el comentario sobre el valor cultural e ideológico

(1) BATLLORI, M.: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos.* Madrid, Gredos, 1966, pág. 123.
(2) MARAVALL, J.A.: *Mentalidad burguesa e idea de la historia.* "Revista de Occidente", núm. 107 (1972), págs. 250-266.
(3) *Ibídem*, pág. 253.
(4) Cf. mi libro *Teoría de las artes plásticas en España en la segunda mitad del siglo XVIII.* Granada, Universidad, 1978. Especialmente la parte tercera dedicada a "La literatura arqueológica", págs. 143 y sigs.
(5) ORTIZ Y SANZ, J.: *Viaje arquitectónico-antiquario de España.* Madrid, Imprenta Real, 1787. El *Prólogo* supone un completo programa, a él corresponde esta cita.

de los antiguos monumentos, con razones de una vitalidad tal que nos hacen percibir el eco de Winckelmann y Herder, la manera en que lo social-histórico se integra en la estética setecentista que ha llevado a Gombrich a hablar de "colectivismo"; "No hay edificio alguno de la antigüedad (sin exceptuar los Arabescos) de quien no podamos aprovechamos ventajosamente en infinitas ocasiones. Quanto más ultrajados de los años y persecuciones, tanto más venerables y dignos de estima. Grabadas están en ellos la opulencia, la religión, las costumbres, los ritos, el poder, el gusto de los autores, y la pericia de sus Arquitectos (...) Istria, Palmira, Persépolis, Balbek, Atenas, Corinto, Melaso, toda Grecia serán la admiración de los observadores instruidos, mientras de su antiguo esplendor quedan ruinas y vestigios"[6].

Fuera de los arabistas pocos historiadores se han ocupado de analizar la significación del despertar de los estudios árabes y orientales en la España del siglo XVIII[7]. Apenas menciona Sánchez Alonso en su *Historia de la historiografía española (Ensayo de un examen de conjunto)*[8] unos nombres como los de Fausto de Borbón o Casiri, pero se exige una comprensión de los factores que motivaron la actualidad de los estudios orientales. Las investigaciones de James T. Monroe y M. Manzanares de Cirre se ocupan del tema con mayor extensión. De todos modos, el estudio del siglo XVIII, y a pesar de que el trabajo de Monroe se extiende sobre la historia y la cronología del período, queda desdibujado en ambos el planteamiento global de la cuestión[9].

En el prólogo al libro de Manuela Manzanares, Pedro Chalmeta hace una sugerente introducción al tema del arabismo. Al referirse a la historiografía hispano-árabe del XVIII constata que "resulta harto sintomático que nuestro arabismo actual venga de fuera, porque el indígena fue ahogado por los mismos hispanos. Si, mal que nos pese, este arabismo no es el resultado de la evolución de algo autóctono, sino de una importación"[10]. Se refiere, naturalmente, a la presencia de monjes maronitas desde comienzos del siglo XVIII en España tales como el Padre Farhat, quien ya en 1712 trajo de Oriente manuscritos arábigos; como Pablo Hodair y Elias Scidiae, éste último intérprete de la corte española y, sobre todo, a Miguel Casiri.

(6) *Ibídem.*

(7) Deseo hacer constar mi agradecimiento a B. LÓPEZ GARCÍA, del que, tanto en anteriores aproximaciones al tema como en esta redacción, soy deudor, por sus conocimientos sobre la historia de la historiografía musulmana y la generosidad con que informa sobre los mismos.

(8) Madrid, C.S.I.C., 1950, vol. III. *De Solis a fines del siglo XVIII.*

(9) MONROE, J.T.: *Islam and the arabs in Spanish scholarship*. Leiden, E.J. Brill, 1970.

(10) CHALMETA, P.: "A guisa de Prólogo". En MANZANARES, M.: *Arabistas españoles del XIX*. Madrid, Instituto Hispano-árabe de Cultura, 1971.

Este último, nacido en Trípoli en 1710, estudió teología en el Colegio

maronita de Roma; vino a España por una invitación del gobernador de Jaca, y encontró un puesto en la Biblioteca Real por medio del confesor de Fernando VI. Fué él quien realizó la ingente labor de catalogar los 1805 manuscritos de la Biblioteca del Escorial, de donde extrajo los materiales para la confección de su *Biblioteca Arábico-Hispana Escurialensis*, en dos volúmenes salidos a la luz entre 1760 y 1770. Casiri se ocupó además de otras cuestiones históricas y artísticas interesándose por el estudio de las inscripciones de la Alhambra, el Alcázar de Sevilla y la Mezquita de Córdoba. Interés despertado paralelamente a la atención que la cultura artística comienza a merecer a los ojos de los autores del XVIII.

La importancia real de estas contribuciones se debe a la inexistencia de una tradición en los estudios arábigos en los dos inmediatos siglos anteriores. Pero, ¿se debe esto en exclusiva, como plantea Chalmeta en el prólogo citado, al "espectro del tribunal del Santo Oficio"? Evidentemente, no. Coincidió este ostracismo de los estudios orientales con la proyección hacia América de toda la actividad exterior que, desde luego, no se limita a lo político y económico, sino que se refleja en la orientación cultural. Erradicadas, además, de la península las tradiciones religiosas y culturales moriscas y judaicas, la función del orientalismo (que durante el renacimiento europeo fue la de combatir con el instrumento de las lenguas semíticas las ideologías fraguadas en dichos idiomas y contrarias al dogma católico)[11], carecía de sustentación en la España de los Austrias.

Son, pues, otros los motivos que condicionaron la desaparición temporal del arabismo en nuestro país. Los mismos que le hacen reaparecer en el siglo XVIII en cuanto coinciden varios factores bajo cuyo amparo se desarrolla una tradición de la que arrancará todo el tronco de estos estudios. Y estos factores no serán "la disminución de la vigencia y poder de la Inquisición que Godoy pensaba suprimir...", como dice Chalmeta, sino la reorientación de una política norteafricana por parte de algunos ministros de Carlos III[12], y la mimesis de la decisión de Luis XVI de sacar a luz en 1785 la riqueza inexplorada de los manuscritos orientales de la Biblioteca Real. Es bajo esta perspectiva como habría que situar tanto la obra como la actividad global de los arabistas españoles del siglo XVIII. Al igual que el ya mencionado Scidiae, Casiri fue intérprete oficial de lenguas orientales en las cortes de Fernando VI y

(11) Cf. DIGAT, G.: *Histoire des orientalistes de l'Europe du XII au XIX siècles, precedée d'une esquisse historique des études orientales*. 2 vols. París, 1868-70.

(12) Cf. RODRÍGUEZ CASADO, V.: *Política marroquí de Carlos III*. Madrid, 1946, y PONS BOHIGUES: *Trabajos arábigos en tiempos de Carlos III*. Tetuán, 1952.

Carlos III, y durante el conflicto militar con el Imperio Marroquí de 1774-1775, actuó como traductor de los monarcas católico y cherifiano. Por entonces fue considerado como buen conocedor de la historia de la dominación árabe en España.

Los estudios semíticos, dejando a un lado los escasos balances de la cultura artística hispano-musulmana, arrancan en España con el interés por la gramática, filología y lexicografía. Antes que el interés por el pasado árabe, o por las influencias arábigas en la historia y cultura española, preocupan (como en el resto de Europa) los diccionarios y manuales para el uso de la lengua.

Las razones se encuentran en el pragmatismo político de la época. Sin embargo, la influencia de concepciones ya desfasadas en países europeos con un desarrollado comercio, hacen que prevalezca en España una justificación catequística bajo la que se oculta una pretensión colonizadora. Esta y no otra fue la orientación que movió al franciscano Francisco Cañes a editar en 1775, en Madrid, su *Gramática arábigo-española, vulgar y literal con un diccionario arábigo-español en que se ponen las voces más usuales para una conservación familiar, con un texto de la Doctrina Cristiana en el idioma arábigo*, y, años después, en 1787, también en la Corte, el *Diccionario español-latinoarábigo en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y árabes, para facilitar el estudio de la lengua arábiga a los misioneros, y a los que viajaren o contratan en África y Levante.* Es, en cierto modo, la continuación de la trayectoria iniciada siglos atrás por Pedro de Alcalá[13] y reemprendida a principios del siglo XVIII por fray Bernardino González[14]. Después de Cañes, fray Patricio José de la Torre, quien había sido pensionado por Jovellanos para estudiar el árabe en Tánger, revisó el vocabulario castellano-arábigo de Pedro de Alcalá a comienzos del siglo XIX[15].

Por otra parte resulta obligada la cita de la contribución a este campo por parte de los jesuitas, sobre todo del P. Juan Andrés, quien escribió unas *Cartas sobre la música de los árabes*, y una obra de interés, *Dell'origine, dei progressi e dello stato attuale dogni letteratura*[16], en la que pretende hallar el rastro

(13) *Vocabulista en arábigo.* Granada, 1505.

(14) Fue lector en Damasco y escribió un *Epítome gramatical del árabe* y un *Diccionario arábigo-español*, que pudo ser concluido en 1709, por religiosos españoles en Jerusalén.

(15) *Vocabulista castellano-arábigo compuesto y declarado en letra y lengua castellana por el M.R.P.Fr. Pedro de Alcalá, del Orden de S. Gerónimo, corregido, aumentado y puesto en caracteres arábigos por el P. Fray Patricio de la Torre, de la misma Orden, Bibliotecario y Catedrático de la lengua arábiga erudita en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.* Madrid, 1805.

(16) Obra monumental publicada en italiano de 1782 a 1799.

de la cultura árabe en lo literario, al P. José Banqueri, que hizo traducciones y publicaciones de obras árabes[17], y al P. Esteban Arteaga, jesuita expuso que en Bolonia publicó trabajos sobre la música árabe y un estudio en italiano *Dell'influenza degli arabi sull'origine della poesía moderna in Europa*[18]. Una última mención ha de hacerse del aragonés Ignacio de Asso del Río, que editó en Amsterdam en 1782 su *Bibliotheca Arabico-Aragonensis,* antología de textos arábigos traducidos al latín, relacionados con Aragón.

Algunos de estos trabajos revelan el desplazamiento que sufre el orientalismo español del XVIII desde un interés limitado a lo lingüístico hasta un visión más compleja y amplia del problema cultural hispanomusulmán. El planteamiento del nuevo interés hacia la cultura musulmana permite explicar la especial atención prestada en nuestra Ilustración hacia este capítulo del arte medieval, privilegiado en la consideración y el estudio del pensamiento histórico-artístico de la época. Será precisamente la Academia de San Fernando quien protagonice el más importante esfuerzo en esta recuperación al promover la publicación de los monumentos de Granada y Córdoba. Los informes emitidos por Jovellanos en 1786 sobre la misma, y la propia obra, precisan el lugar alcanzado en la cultura artística ilustrada por el arte árabe.

Jovellanos explica la empresa con las siguientes razones: "Era muy natural que un cuerpo dirigido a desterrar el mal gusto introducido en nuestras artes, y a llevarlas al mayor grado de perfección bajo de su enseñanza y auspicios, quisiera tener a la vista todos aquellos modelos que podían contribuir a este objeto, y lo era mucho más que dedicado a buscarlos, prefiriese los que tiene dentro de casa a los que están desparramados en otros reinos y países.

Bien sea por esto, o porque la opinión que tienen los socios acerca del mérito de la literatura y artes de los árabes, la moviese a examinar los monumentos que esta nación había dejado entre nosotros, ello es que ya desde la mitad del presente siglo pensaba la Academia en recoger noticias y dibujos relativos a estos monumentos"[19].

Explicación que prueba el carácter comprensivo, la verdadera amplitud, de las propuestas histórico-artísticas de finales de siglo, así como la evolución de la arqueología setecentista de unos perfiles cosmopolitas originales a una vocación hacia la cultura nacional. El proceso previo a la edición fue complejo y numerosas vicisitudes la retardaron, desde 1756 en que se encomendó al presidente de la Chancillería de Granada que mandara al pintor don Manuel

(17) El *Libro de Agricultura de Abu Zakariyya ibn al Awwam.* La edición iba precedida de un prólogo de Campomanes.
(18) Roma, 1791.
(19) JOVELLANOS, Obras, I, pág. 365.

Jiménez que copiara las pinturas de la Alhambra, un intento que no dio ningún resultado.

En 1760 se repite el encargo a don Luis Bucarelli, gobernador de la fortaleza, quien encomienda a don Diego Sánchez Sarabia su realización, remitiendo en diciembre del mismo año a la Academia tres copias al óleo de algunas pinturas de la Alhambra, tres inscripciones, y una relación de adornos y monumentos árabes conservados. Aún habría más envíos de lienzos y elementos epigráficos, anunciando el pintor que trabajaba en los planos. La Academia tras reconocerlos le pidió continuara trabajando en los planos e hiciera también los del Palacio de Carlos v. Llegó a aprobarse el realizar la edición sobre los trabajos de Sarabia, con el consentimiento y agrado del rey, y se encargó a Casiri la traducción de las inscripciones. Pero en 1764 en Junta particular de la Academia don Vicente Pignatelli emitiría dictamen contrario al proyecto y fue desechada la idea.

Sin embargo, en 1766 se encargaría una nueva comisión, después que la Junta implorara al rey la atención para "dos empresas igualmente grandes y magníficas, bien que no igualmente dignas de su celo, a saber: perfeccionar los dibujos de Granada y publicarlos, y hacer la misma operación en el palacio, jardines y esculturas antiguas de San Ildefonso. El rey aplaudió entrambos designios, aprobó el primero, mandó suspender el segundo, y ofreció toda su protección y auxilios que la Academia pedía en su representación"[20]. El testimonio de Jovellanos merece ser destacado por cuanto refleja la preocupación del monarca ilustrado por la cultura nacional, una abierta sensibilidad y una responsabilidad hacia el patrimonio histórico, que a través de la empresa académica auspiciada por Carlos III había de alcanzar a la arqueología y el pensamiento romántico-liberales.

El nuevo encargo tenía lugar el 2 de septiembre de 1766, siendo los nuevos comisionados, bajo la dirección del académico de honor don José Hermosilla, don Juan de Villanueva y don Juan Pedro Arnal. Tal designación resultaba emblemática por la personalidad e ideas de dichos arquitectos, especialmente Villanueva, estrechamente comprometidos con las Luces, en su versión más decididamente racionalista y cientifista. Lo que hace tanto más significativo el conflicto en medio del cual se desarrollaron sus trabajos, que enfrentará a determinados sectores de la ciudad con la Academia y las iniciativas ilustradas. Pues entretanto, y después de iniciado el encargo por la nueva comisión sucedieron una serie de hechos que habían de molestar extraordinariamente a la corporación y a sus comisionados. Hechos que son muestra a la vez del interés que suscitaba el estudio de las antigüedades árabes

(20) *Ibídem*, pág. 366.

en este momento y del frecuente recelo que confrontaba dos concepciones opuestas de la arqueología y la erudición histórica, la una acrítica y anclada en el pasado seiscentista y la otra ilustrada y conformada sobre la historiografía reformista. El prólogo del volumen segundo de las *Antigüedades árabes*, publicado por fin en 1804 por la Academia, nos ofrece una apasionada crítica de aquellos.

El primer acontecimiento hostil será la publicación de los *Paseos* de Echevarría, en que se toma el partido de Sarabia despechado por el descrédito de sus trabajos en 1764, habiéndosele nombrado académico en 1762 por los mismos. Una obra llena de ficciones que indigna a Hermosilla y Jovellanos, y debió provocar un extraordinario malestar en la Academia. No es, desde luego, la obra de los doctores Medina Conde y Velázquez Echevarría un trabajo que satisfaga las aspiraciones de la historiografía dieciochesca. Sus interesadas inexactitudes y las especies que propaga la hacen diferir extraordinariamente de las aspiraciones críticas del conjunto de la Historia iluminista. El tipo de publicación periódica y el discurso de los *Paseos* se sitúan dentro de la crítica residual que el historicismo del XVIII trata de desterrar. Por otra parte el partido tomado en las relaciones de Sarabia con la Academia termina de agravar su estimación.

Sin embargo, algo que molestó también sobremanera a los editores de las *Antigüedades* fue la trascendencia de los escritos de Echevarría en las publicaciones extranjeras, que tuvieron lugar entre el acuerdo de la junta para comisionarles y la publicación de la obra sobre arte árabe. Se muestran con ellas más puntillosos que Jovellanos en sus informes; el celo nacionalista que impulsa, y seguirá dominando en el historicismo ochocentista, la publicación de viajes arqueológicos y antigüedades nacionales de todas las épocas informa sus comentarios, mientras que Jovellanos con inequívoco tono ilustrado se duele tan sólo de que la laboriosidad de los extranjeros se haya anticipado al esfuerzo ya realizado por la Academia "debiendo el mundo a un extranjero este beneficio del que le defraudó tan largo tiempo nuestra pereza"[21]. Lo que es tanto más de lamentar después de que la iniciativa regia haya puesto de manifiesto el interés público de la empresa. Las obras aludidas son los viajes de Twiss y Swinburne (1779), cuyo máximo reproche es haberse informado en Echevarría, siendo el juicio del segundo más exacto y apreciativo[22].

Con tales adversos precedentes aparecían las *Antigüedades*, uniendo al trabajo de los comisionados en un segundo volumen *los letreros arábigos que*

(21) Ibídem, pág. 367.

(22) DÍAZ LÓPEZ, Juan Antonio; LÓPEZ-BURGOS, Miriam y SERRANO VALVERDE, Fernando: Libros ingleses sobre España en Bibliotecas Granadinas. Granada, Universidad, 1984.

quedan en el palacio de la Alhambra de Granada, y algunos de la ciudad de Córdoba, que habían sido traducidos y explicados por don Pablo Lozano, bibliotecario del rey, y académico de honor, Lozano heredó esta función de Casiri que había empezado a hacer lo propio con los elementos preparados por Sarabia.

En la edición de este segundo volumen se seguían las recomendaciones formuladas por Jovellanos en el primero de sus informes: "la versión de las inscripciones puede muy bien omitirse; pero será ciertamente doloroso privar a la colección de un realce tan estimable, y al público de la instrucción que pudiera sacar de ellas. Agregue a esto vuecelencia que en algunas se hallan los nombres de los monarcas moros en cuyo tiempo se construían o ampliaban, y que por lo mismo, no sólo servirán a ilustrar su historia, sino también la cronología de las dinastías árabes, tan ignoradas como sus artes", El valor histórico de esta recomendación y la filosofía cultural que inspira la totalidad de las instrucciones del ilustrado resultan muy expresivos de la que iba a ser actitud predominante en la Ilustración finisecular. Se añaden unas consideraciones que dan luz sobre la situación del arabismo: "En otro tiempo se contaba sólo con la inteligencia de don Miguel Casiri, mas hoy su discípulo, el padre Banqueri, y el maestro de lengua árabe de los reales estudios y algún otro perito en este idioma pudieran ayudar al mismo objeto"[23].

La colección siguió el dictamen de Jovellanos en este y otros extremos, pero no alcanzó a completar el plan propuesto, muy ambicioso para su tiempo. Aparte de las descripciones indicando sus objetivos, pedía "un análisis general de la arquitectura árabe, formado sobre los monumentos dibujados, en el cual se contenga una idea científica del sistema de edificar que siguieron estos pueblos en España, considerado con relación a la solidez, comodidad y belleza de los varios edificios". Conceptos de un claro acento vitrubiano que descubren el gusto clasicista del autor del Informe, quien en relación con los monumentos árabes reclamará un análisis de los distintos elementos para descubrir las proporciones arquitectónicas porque es "innegable que entre todas las partes de estos edificios hay una proporción y conveniencia visibles; hay una mitad, y esto basta para conocer que tenían principios... Nada de esto conoce el mundo literato, ¿por qué no hemos de aspirar a ser los primeros ilustradores de un punto tan importante en la historia de nuestras artes?"[24].

Todo en este escrito revela un auténtico interés arqueológico, un verdadero movimiento de la sensibilidad que no palidece en absoluto por el

(23) JOVELLANOS: Obras, I, págs. 364-365.
(24) Ibídem, pág. 368.

hecho de conducirse el programa y las propuestas concretas dentro de una filosofía de la cultura de índole clasicista. Por el contrario ésta, flexiblemente entendida debe ser un instrumento de conocimiento e interpretación estética privilegiado. "En este análisis no se debe olvidar el paralelo de las proporciones árabes con las de los griegos y romanos, para que se vea en qué convienen y en qué se distinguen; nada contribuirá tanto a ilustrar este punto"[25].

Asimismo en una dirección marcadamente "prerromántica" sus preocupaciones historicistas se hacen presentes en otros paralelismos indicados, en su interés por las posibles relaciones entre el arte árabe y el medieval cristiano, pronunciándose en un sentido que se encuentra en sus escritos sobre el gótico: "Si nos fuesen más conocidas las proporciones de la arquitectura llamada gótica, yo propondría también un paralelo entre ella y la de los árabes, y de él resultaría acaso la confirmación de una conjetura, que he formado mucho tiempo há, por razones que no son de este expediente, a saber: que la arquitectura tudesca o gótica es hija legítima de la árabe y que tomó de ella inmediatamente sus principios"[26].

Al proponer el estudio de las artes plásticas es donde su sensibilidad clasicista, dominada por la idea de la mimesis, se hace más palpable: "Su cultura debió reducirse a puros caprichos; pero como éstos pueden también sujetarse a reglas arbitrariamente establecidas al principio, y seguidas después por sistema, también este objeto sería digno de alguna discusión". Esta arbitrariedad la explica al referirse a la pintura de los árabes porque "un pueblo que no dibujaba el cuerpo humano, tipo original de la belleza y principio de toda proporción, no pudo hacer progreso considerable en este arte"; de aquí que aconseje como superior el estudio de sus técnicas. Esta preocupación por la técnica y su valor en la tradición ornamental le hacen destacar el interés porque se estudie "el dibujo, gusto, materia y vidriado de los celebrados azulejos arabescos, que tanto admiran a los curiosos" y "los artesonados, maderas empleadas en ellos, y modos de entrelazarlas y trabarlas en los techos con tanta firmeza y hermosura, y asimismo del modo de estofarlos y obrarlos"[27].

Como puede verse el clasicismo académico en el caso de Jovellanos no constituyó como en otros de sus juicios artísticos, una concepción dogmática y excluyente, antes bien su profundo interés por el conocimiento de nuestro pasado histórico-artístico, su sensibilidad hacia el creciente sentimiento en favor del "genio de las naciones" que se difundía en la cultura europea, y una

(25) *Ibídem.*
(26) *Ibídem.*
(27) *Ibídem.*

segura y clara percepción de los valores concretos de esta parte de nuestra tradición medieval que fuera la cultura islámica de Córdoba y Granada, conducen su pensamiento en la definición de unos intereses que habían de ser norte de la arqueología de nuestro siglo XIX, y que aún hoy pueden sorprender por lo certero.

Entre los "historiadores del arte" encontramos igual actitud en Bosarte que en su disertación sobre el gótico hará un elogio importante sobre la cultura árabe, y sobre todo a Ceán, que en su discurso preliminar a las *Noticias* de Laguno le dedica un amplio espacio, ordenándola en la evolución que traza la historia de la arquitectura como "quinta época", y afirmando que "construyeron en él (Reino) todo género de edificios con más arte e inteligencia que los godos. Instruidos en las matemáticas y en otras ciencias y artes, inventaron otro nuevo género de arquitectura, adoptando las partes principales de la de los egipcios y de los griegos, y engalanándola con adornos muy ajenos de la sencillez y gravedad ética: disfraz con que la caracterizaron"[28].

El juicio sobre el eclecticismo del arte musulmán depende estrictamente del dictado de la arqueología de la época. Describe los principales elementos de la arquitectura musulmana, algunos con peregrinas especulaciones, pero en los documentos XII-XVIII da noticias interesantes que muestran la consistencia de toda la aportación de Ceán. Resume su apreciación sobre un arte que no puede explicar bien "por no parecerse (sus características) a las de los otros géneros". "Sin embargo se puede asegurar que la arquitectura árabe en general era tosca y grosera en las casas y comunes habitaciones, firme y duradera en los acueductos y aljibes, pesada y robusta en los castillos y atalayas, rica y ostentosa en los templos o mezquitas"[29].

Importante es, tanto en Ceán como en Jovellanos, la valoración de la influencia posterior de la arquitectura musulmana, hablando al respecto de cristianos mozárabes y comentando el libro de la carpintería de lo blanco de López de Arenas. El documento XXII ofrece un léxico artístico de origen árabe.

Cuando antecede constituye un testimonio sobrado, entendemos, de una filosofía de la cultura lúcidamente sensible a los valores del pasado cultural de España, y preocupada por el necesario adelantamiento en su conocimiento y difusión entre las naciones cultas de la Europa contemporánea; por todo lo cual ofrece un cuadro de la vitalidad, conciencia social y el protagonismo cultural de las instituciones y los intelectuales patrios muy distinto del que nos brindará el comienzo del siglo XIX, en que tales tareas se resignarán ini cialmente en

(28) CEAN: Noticias, I, págs. XXII-XXIII.
(29) *Ibídem*, págs. XXV-XXVI

los extranjeros que viajan a España, como para confirmar el malestar expresado más arriba por Jovellanos. También desde el punto de vista político supone un ejemplo de la implicación de la Corona y las instituciones del aparato ilustrado en empresas que tenían por finalidad alumbrar parcelas de nuestro patrimonio y nuestro pasado, ilustra nuevos talantes y valores ideológicos y apunta hacia unas metodologías del poder en relación a la cultura que la borrascosa circunstancia de nuestra transición a la contemporaneidad harían imposibles.

Ignacio Henares Cuéllar